109462

SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.

Guayaquil, febrero 20 del 2014

Señor:

Walter Fernando Luna Álvares

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme en participarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegirlo como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes designados en los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde la representación legal, sin el concurso de ningún otro funcionario, cargo que desempeña de manera individual.

La compañía denominada **SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, Ab. Luz Angélica Luna A. de Castro, el 27 de marzo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 05 de agosto del 2002.

Sírvase dar aceptación a este nombramiento de acuerdo con el Articulo 13 de la Ley de Compañías.

Atentamente.

Martha Gricelea Luzuriaga Valle

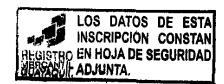
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., según consta el nombramiento que antecede.

Guayaquil, febrero 20 del 2014

WALTER FERNANDO LUNA ÁLVAREZ

Ć.J. #091111370-2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.978
FECHA DE REPERTORIO:24/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:15:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A., a favor de WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ, de fojas 8.040 a 8.042, Registro de Nombramientos número 2.561.

ORDEN: 7978

Guayaguit, 26 de febrero de 2014)

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTEL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y sutenticidad de los datos registrados, ca de suclusiva responsabilidad de la o establicad de la ordenación de lo establicad esta e susceptivos loda la información al tener de lo establicad en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datas Pablicos.

Documentoción y Archivo

INTENDENCIA DE COMPANAS DE 6 AYAQUE

22 JUL 2014

RECIBIDO 16:391 Paola